

Presentación Anuario Estadístico Nacional 2020

Los orígenes del Instituto Nacional de Estadística pueden rastrearse hasta comienzos de la segunda mitad del Siglo XIX, es decir, casi que hasta el nacimiento de la República. De hecho, y a manera anecdótica, la institución cuenta aún con ejemplares impresos del Anuario Estadístico de la entonces Dirección de Estadística General, dependiente del Ministerio de Hacienda de la época, que se remontan al año 1885. En esta historia más que centenaria, el Instituto se ha convertido en uno de los pilares de la institucionalidad pública de Uruguay. Un INE independiente y fuerte técnicamente contribuye a la calidad de la democracia del país.

El Instituto tiene por **visión** el ser una institución líder y referente dentro y fuera de fronteras en la producción, coordinación y difusión de estadísticas. Su **misión** es generar y brindar información estadística de calidad a la sociedad sobre la realidad nacional, así como liderar y coordinar el Sistema Estadístico Nacional estableciendo normas técnicas y verificando su cumplimiento.

Este ha sido un año cargado de desafíos. El Instituto no solo tuvo que reinventarse para seguir proporcionando estadísticas muy importantes para el país en un contexto de pandemia (e.g. información sobre el mercado laboral), sino que también tuvo que aportar sus capacidades y conocimientos para la lucha contra la misma (testeos aleatorios, encuestas, análisis de información proveniente de registros administrativos).

En el medio de todo este proceso desafiante, el INE construyó y comenzó a transitar un Plan Estratégico de 5 años. Seis son los pilares sobre los que se sustenta el Plan Estratégico.

El primer pilar es el **capital humano**, sin el cual cualquier empresa de modernización y desarrollo de la institución es imposible. A fines del 2020 más de dos tercios de los funcionarios del Instituto han sido, están o serán capacitados en los próximos meses. Este será un proceso continuo durante los próximos años. Estamos también impulsando un proceso de certificación de competencias de los encuestadores de la institución.

El Instituto, tal como se establece en su misión, debe proporcionar información estadística de calidad. Este es el pilar fundamental sobre el cual se asienta la credibilidad del Instituto. Esto implica contar con **productos y procesos de buena calidad**. Referido a los productos, estamos embarcados en este momento en el cambio de base de 5 índices (IPC, IMS, IVFIM, IPPN, ICC), en la actualización y revisión de la encuesta continua de hogares, en la actualización de la línea de pobreza por el método del ingreso y en la construcción de indicadores de pobreza multidimensional. La encuesta de expectativas empresariales ya ha sido actualizada metodológicamente en el 2020. Estos procesos de mejora de los productos, que cuenta con apoyo de instituciones como el UNFPA, la CEPAL o la OIT, desencadenaron también un importante trabajo de mejora de los procesos, con un involucramiento fuerte de la asesoría de calidad de la institución.

Un tercer pilar está vinculado al **uso intensivo de tecnología**. El uso adecuado de la tecnología es un factor que puede contribuir de forma determinante a la calidad de los productos y de los procesos de la institución. Permite además potencial al capital humano, logrando que las personas se dediquen a procesos más creativos y cognitivamente más avanzados, dejando de

lado tareas repetitivas y pasibles de ser codificadas, donde la tecnología claramente tiene ventajas comparativas. Como ejemplo de las acciones ya desarrolladas en el 2020, está la introducción de un sistema para el monitoreo y el procesamiento de la Encuesta Continua de Hogares y sistemas para la automatización de la crítica de encuestas.

Un cuarto pilar y de fundamental importancia para esta Dirección, está vinculado al **uso de registros administrativos con fines estadísticos**. Los institutos de estadística más desarrollados del mundo usan de forma intensiva la información disponible en diversas fuentes de registros administrativos. El INE ha estado rezagado con respecto al mundo desarrollado en esta materia. Existen enormes oportunidades para esto en Uruguay. El uso de registros administrativos, permite focalizar los esfuerzos y recursos en preguntas o encuestas que recojan información que no está disponible en fuentes administrativas, ganando de esta forma en alcance, eficiencia y calidad de la información. El Instituto en el 2020 ha suscrito importantes convenios para tener acceso a registros administrativos y está en el proceso de explotación estadística de los mismos.

Un quinto pilar, vinculado al anterior, pero que lo trasciende largamente, es el referido al **rol de rector del Sistema Estadístico Nacional**, que la ley ha encomendado al INE. El INE tiene que ejercer de forma más decidida este rol rector, con dos objetivos, mejorar la calidad de la información estadística proporcionada por el SEN y apoyar un proceso de mayor integración de la información, tanto vinculada a registros administrativos como a encuestas.

Un sexto pilar, es el vinculado a la **comunicación externa e interna del Instituto**. Es necesario comunicar más y mejor. La institución debe contar con herramientas modernas y ágiles de comunicación y debe tener un plan de comunicación potente. El objetivo de la comunicación externa debe ser el poner en valor la producción de la institución, así como también la comunicación transparente de los planes y acciones que el instituto emprende. La comunicación interna debe ayudar a transmitir claramente los objetivos institucionales y las acciones que se toman para cumplirlos. Debe asimismo, ser un mecanismo de vínculo y cohesión institucional.

La elaboración de este Plan Estratégico ha sido un hito importante para la institución que carecía de uno. Deseamos que el mismo sea una guía del camino a transitar y un mecanismo que facilite el contralor externo del Instituto.

A propósito del Anuario Estadístico, a partir del año que viene, también queremos generar innovaciones en este producto, que ya tiene un siglo y medio de existencia y, que necesita aggiornarse a los nuevos tiempos.

Diego Aboal

Federico Seguí

Director Técnico

Sub-Director General